

Acuerdo Local Número 3 de diciembre 18 de 2020.

**“Por medio del cual se expide el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021”.**

**La Junta Administradora Local de Teusaquillo**

En uso de sus atribuciones Constitucionales y legales, en especial las que le confiere la Constitución Política de Colombia en su artículo 324; Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 69 numeral 4; Ley 617 de 2000 artículo 88; Decreto 372 de agosto de 30 de 2010 artículo 17.

#### **CONSIDERANDO**

Que la alcaldesa local presentó el proyecto de presupuesto a nivel de agregados para estudio y aprobación de la Junta Administradora Local dentro de los términos establecido en el artículo 15 del Decreto 372 de agosto 30 de 2010.

Que la Secretaria Distrital de Hacienda mediante comunicado 2020EE18769901 del 30 de octubre de 2020, remitió la comunicación con la cuota de asignación para la vigencia fiscal 2021 por la suma total de \$15.557.275.000

Que el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal – CONFIS, en la Circular 004 del 26 de noviembre de 2020, emitió concepto favorable sobre los Proyectos de Presupuesto de Ingresos y Gastos de los veinte Fondos de Desarrollo Local para la vigencia fiscal del año 2021, para el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo el presupuesto para dicha vigencia asciende a la suma de CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS (\$42.803.486.000) MONEDA CORRIENTE.

Que es función de la Junta Administradora Local aprobar el Presupuesto Anual del respectivo Fondo de Desarrollo Local, previo concepto favorable del CONFIS.

*Acuerdo Local Número 3 de diciembre 18 de 2020.*

*“Por medio del cual se expide el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021”.*

En mérito de lo anterior.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1.** Expedir el presupuesto de ingresos del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, en la suma de CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS (\$42.803.486.000) MONEDA CORRIENTE, conforme al siguiente detalle:

11	<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>27.246.211.000</b>	<b>64%</b>
12	<b>INGRESOS</b>	<b>15.557.275.000</b>	<b>36%</b>
121	Ingresos Corrientes	202.449.000	0.5%
122	Transferencias	15.354.826.000	35.5%
124	Recursos de Capital	0	0%
	<b>TOTAL, INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>42.803.486.000</b>	<b>100%</b>

**ARTÍCULO 2.** Expedir el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Presupuesto Anual del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, en la suma de CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS (\$42.803.486.000) MONEDA CORRIENTE, conforme al siguiente detalle:

Proyecto de Acuerdo Local Número \_\_\_\_\_ de diciembre \_\_\_\_\_ de 2020.

“Por medio del cual se expide el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021”.

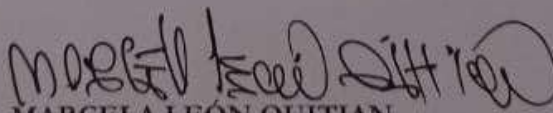
13	<b>GASTOS</b>	42.803.486.000	100%
131	Funcionamiento	3.108.420.000	7%
133	Inversión	39.695.066.000	93%
14	<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	0	0%
	<b>TOTAL, GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>42.803.486.000</b>	<b>100%</b>

**ARTÍCULO 3.** El Plan Operativo Anual de Inversiones ajustado y debatido hará parte integral del presente Acuerdo.

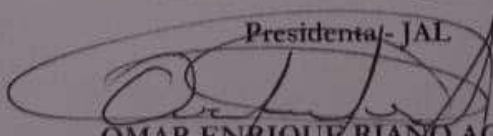
**ARTÍCULO 4.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y surte efecto fiscal a partir del 1 de enero de 2021.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá a 18 de diciembre de 2020.

  
MARCELA LEÓN QUITIAN

Presidenta - JAL

  
OMAR ENRIQUE RIANO AGUILAR

Vicepresidente - JAL

Acuerdo Local Número 3 de diciembre 18 de 2020.

“Por medio del cual se expide el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021”.

EDILESA DORIS CAMILA MANZANARES MENDEZ

EDILESA GLORIA EUGENIA ORAMAS BAUTISTA

EDILESA LILIANA CASTAÑEDA MORALES


EDILESA MARIA CAMILA PINZON HERNANDEZ

EDILESA MARIA JULIA BAUTE ARGOTE

EDILESA NATALIA PAOLA GOYENECHÉ VELANDIA

EDIL OSCAR ANTONIO CARO SUÁREZ

Sancionado hoy 18 de diciembre de 2020.



**YULY ESMERALDA HERNANDEZ SILVA**

*Yuly* Alcaldesa Local de Teusaquillo

# PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2021

Pesos

## 02. DETALLE POR LOCALIDAD Y SUS PROYECTOS

Localidad \ Propósito \ Programa General \ Proyecto

Monto

### Teusaquillo

<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>	<b>5,457,559,000</b>
<b>01 Subsidios y transferencias para la equidad</b>	<b>2,663,754,000</b>
2045 Teusaquillo con un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social	2,663,754,000
<b>06 Sistema Distrital del Cuidado</b>	<b>1,144,157,000</b>
2094 Teusaquillo: Construyendo acciones para el fortalecimiento de capacidades de la gente, la reactivación económica y el impulso empresarial e industrial de la localidad	694,407,000
2101 Teusaquillo un nuevo contrato social para la dotación de CAIDSG, dotación de jardines infantiles y centros amar y para la prevención de violencias	192,299,000
2113 Teusaquillo incluyente para las personas con discapacidad y la disminución de factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas	257,451,000
<b>12 Educación inicial: Bases sólidas para la vida</b>	<b>134,639,000</b>
2049 Teusaquillo entorno protector para los niños y las niñas	134,639,000
<b>17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI</b>	<b>1,197,192,000</b>
2160 Jóvenes con futuro	1,197,192,000
<b>20 Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud</b>	<b>317,817,000</b>
2072 Teusaquillo referente en deporte, recreación y actividad física	317,817,000
<b>02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>	<b>2,254,874,000</b>
<b>33 Más árboles y más y mejor espacio público</b>	<b>932,676,000</b>
2126 Teusaquillo siembra árboles y respira oxígeno	398,458,000
2139 Teusaquillo con parques para disfrutar	534,218,000
<b>34 Bogotá protectora de los animales</b>	<b>507,851,000</b>
2142 Teusaquillo respira bienestar por los animales	507,851,000
<b>38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora</b>	<b>814,347,000</b>
2116 Teusaquillo se embellece para los ciudadanos	327,646,000
2147 Teusaquillo responsable con el consumo	486,701,000
<b>03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación</b>	<b>1,766,678,000</b>
<b>40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia</b>	<b>695,300,000</b>
2162 Teusaquillo Localidad segura para las mujeres	695,300,000
<b>43 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana</b>	<b>300,208,000</b>
2164 Teusaquillo respira confianza y seguridad ciudadana	300,208,000
<b>45 Espacio público más seguro y construido colectivamente</b>	<b>405,644,000</b>
2152 Un nuevo contrato social para el Espacio Público Local	405,644,000

# PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2021

## 02. DETALLE POR LOCALIDAD Y SUS PROYECTOS

Localidad \ Propósito \ Programa General \ Proyecto	Monto
<b>Teusaquillo</b>	
<b>03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación</b>	<b>1,766,678,000</b>
<b>48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia</b>	<b>365,526,000</b>
2148 Teusaquillo una localidad para la paz, la concertación y el cuidado	365,526,000
<b>04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible</b>	<b>1,203,339,000</b>
<b>49 Movilidad segura, sostenible y accesible</b>	<b>1,203,339,000</b>
2154 Teusaquillo mejor con la malla vial y espacio público	1,203,339,000
<b>05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>	<b>2,634,825,000</b>
<b>55 Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad</b>	<b>229,250,000</b>
2158 Teusaquillo, un nuevo contrato social para la Participación	229,250,000
<b>57 Gestión Pública Local</b>	<b>2,405,575,000</b>
2169 Fortalecimiento institucional y rendición de cuentas	1,564,629,000
2172 Teusaquillo con acciones de IVC transparentes	840,946,000
<b>Total</b>	<b>13,317,275,000</b>